

Al contestar cite este número

Radicado IDR No. 20266100242571



Bogotá D.C. 03-07-2026

Señor@
ANÓNIMO

Email: anonimo@gmail.com

Ciudad.

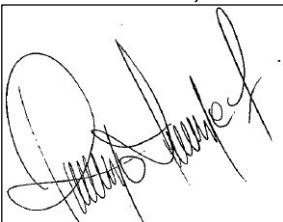
ASUNTO: Respuesta oficio Radicado IDR No. 20261800339092 Radicado SDQS No. 4272672026 / Solicitud mantenimiento parque Olaya.

Respecto a la comunicación presentada relacionada con las condiciones de los juegos infantiles en el parque Olaya Herrera en la que se refiere lo siguiente: "(...) *Un ojito para el parque del Olaya, se está decayendo, varios juegos dañados y en deterioro progresivo* (...)", el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR agradece la información suministrada y se permite informar que, con el fin de verificar las condiciones reportadas respecto al estado de los juegos infantiles del parque Olaya Herrera, se realizará una visita de revisión técnica por parte de profesionales de la Subdirección Técnica de Parques en la tercera semana del mes de julio de 2026.

Lo anterior permitirá identificar el estado actual de los elementos reportados y establecer las necesidades de mantenimiento que puedan requerirse. No obstante, se precisa que las actividades de mantenimiento que se identifiquen como resultado de la revisión realizada estarán supeditadas a la disponibilidad de recursos con que cuente la Entidad para tal fin.

Finalmente, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR reitera su compromiso con el adecuado mantenimiento y funcionamiento de los escenarios deportivos administrados por la Entidad, en el marco de las competencias y recursos disponibles para tal fin.

Cordialmente,



RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO

Subdirector Técnico de Parques.

Anexos: N/A

Copia: N/A

Elaboró: Liliana Carolina Castro Celis Ing. Contratista – Administración de Escenarios.

Página 1 de 2

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59ª -06
Tel: 6605400
www.idrd.gov.co
info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Proyectó: Liliana Carolina Castro Celis Ing. Contratista – Administración de Escenarios.
Revisó: Olgalucía Silva Gutiérrez – Prof. Esp. Grado 11 – Área Administración de Escenarios.
Aprobó: Rodrigo Alberto Manrique Forero – Subdirector Técnico de Parques.